



Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Prevención y Gestión de Riesgos Laborales I		Código	760G01023
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PúblicoEnxeñaría Industrial			
Coordinador/a	Rodríguez García, Juan de Dios	Correo electrónico	de.dios.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Couce Casanova, Antonio	Correo electrónico	antonio.coucec@udc.es	
	Rodríguez García, Juan de Dios		de.dios.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo principal es proporcionar al estudiante una visión de las condiciones de trabajo y su incidencia en la seguridad y salud de los trabajadores. Se proporcionará formación en las diferentes tecnicas para combatir los riesgos laborales y en el conocimiento del marco normativo europeo y español en materia de prevención de riesgos. Así mismo se proporcionará formación para saber organizar y gestionar la prevencion de riesgos dentro de la empresa			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos - No se realizarán cambios 2. Metodologías - Sesión Magistral - Trabajos tutelados *Metodologías docentes que se modifican - Los trabajos tutelados serán guiados en mayor medida mediante el apoyo en un mayor número de ciertas píldoras formativas: tutoriales elaborados al efecto 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados - Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumnado. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar las Discusiones dirigidas, a través de las que se pone en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia. - Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad. De 1 a 2 sesiones semanales (o más según demande el alumnado) en grupo (hasta 20 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia. 4. Modificaciones en la evaluación Exámenes Teoría: 40% - En las fechas previstas en el calendario tendrá lugar el examen de la materia Trabajos Tutelados (60%) Se valorará: - El documento entregado (formato pdf) con propuesta hecha por el grupo y eventual defensa de la misma - Semanalmente se hará una prueba de tipo test en Moodle tras cada sesión magistral. Éstas computarán en la calificación global de las prácticas 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía - No hay cambios en la bibliografía debido a una eventual metodología a distancia

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.



A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A5	Políticas sociolaborales.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A22	Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Trabajo en equipos.
B12	Motivación para la calidad.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Marco normativo regulador de las relaciones laborales	A1		
Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria	A2		
Salud laboral y prevención de riesgos laborales	A3		
A5 Políticas sociolaborales	A5		
A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14		
A22 Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales	A22		
A31 Aplicar los conocimientos a la práctica	A31		
B1 Resolución de problemas		B1	
B2 Capacidad de análisis y síntesis		B2	
B3 Capacidad de organización y planificación		B3	
B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional		B6	
B9 Trabajo en equipos		B9	
B12 Motivación para la calidad		B12	
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Introducción y conceptos básicos	Trabajo y salud Ambiente de trabajo Factores de riesgo laboral Incidencia sobre la salud de los factores de riesgo Técnicas de actuación frente a los riesgos laborales: prevención y protección Desarrollo histórico de la prevención de riesgos laborales Normativa europea de seguridad y salud
Tema 2: Normativa internacional y de la Unión Europea	Sistema legal: Convenios internacionales y marco europeo Seguridad y salud en el trabajo en la Unión Europea: Directiva marco y directivas específicas



Tema 3: Normativa española	La ley de prevención de riesgos laborales: Objetivos y actuaciones de la administración pública Derechos y obligaciones Desarrollo reglamentario de seguridad y salud laboral
Tema 4: Seguridad en el trabajo	El accidente de trabajo Seguridad en el trabajo Teoría de la causalidad Causas de los accidentes Técnicas de seguridad: analíticas y operativas
Tema 5: Seguridad en el trabajo: La evaluación de riesgos laborales	Definición y objetivos Fases de la evaluación de riesgos Tipos de evaluación de riesgos Evaluación general de riesgos Métodos cuantitativos de evaluación de riesgos: Método Fine
Tema 6: Seguridad en el trabajo: Técnicas analíticas: notificación, registro e investigación de accidentes. Análisis estadístico de los accidentes	Técnicas analíticas posteriores al accidente Notificación, Registro e investigación de accidentes Introducción a la estadística de accidentes: clasificación, Índices estadísticos
Tema 7 Técnicas operativas: señalización, protección individual Técnicas específicas: riesgos de incendio. plan de autoprotección	Técnicas operativas: señalización, tipos de señales Técnicas específicas: riesgo de incendio: elementos del fuego, tipos de fuego, sistemas de detección y alarma, equipos y medios de extinción Plan de emergencia y autoprotección.
Tema 8: Seguridad no trabajo: Justificación de la prevención	Justificación de la prevención Economía de la seguridad: los costes de los accidentes y los costes de la prevención Métodos de análisis Ventajas de la prevención
Tema 9: La gestión de la prevención: El plan de prevención de riesgos laborales	Diagnóstico inicial La política y objetivos generales Organización de los recursos Evaluación de riesgos Planificación de la actividad preventiva Controles y acción de mejora Documentación

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A3 A22 A31	30	50	80
Aprendizaje colaborativo	A3 A14 B3 B9	14	28	42
Prácticas a través de TIC	A3 A31 B1	4	0	4
Prueba mixta	A3 A31 B2 C7	2	0	2
Taller	A3 A14 B2	5	15	20
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías	
Metodologías	Descrición
Sesión magistral	Clases con presentacións de power point de los temas de la materia
Aprendizaje colaborativo	Preparación y discusión de casos y materiales (disposiciones legales, informes, recomendaciones etc.) en materia de prevención. Los trabajos podrán encomendarse individualmente o en equipo. Los estudiantes presentarán individualmente y debatirán en clase los materiales y casos seleccionados para su estudio.
Prácticas a través de TIC	Se orientará a los estudiantes en la búsqueda de información en la web y se comentarán los contenidos en grupos reducidos para facilitar su asimilación
Prueba mixta	Prueba sobre el conocimiento de las materias del programa
Taller	Visionado y comentario de documentales y vídeos sobre prevención de riesgos laborales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descrición
Aprendizaje colaborativo	Orientación a los equipos de estudiantes sobre la búsqueda y selección de materiales y sobre los métodos de análisis.
Prácticas a través de TIC	Se orientará a los estudiantes en la búsqueda de información en la web y se comentarán los contenidos en grupos reducidos Se discutirá la interpretación y significado de los materiales presentados y se proporcionarán orientaciones sobre análisis y valoraciones. Los alumnos que hayan reconocido la dedicación de estudios a tiempo parcial y exención de asistencia, según lo indicado en la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiante de grado en la UDC, deberán acordar en plazo con los profesores de la asignatura, un calendario de asistencia a tutorías personalizadas y trabajos alternativos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba mixta	A3 A31 B2 C7	Prueba sobre el conocimiento de las materias del programa	60
Sesión magistral	A3 A22 A31	Valoración de la intervención de los estudiantes en clase sobre las materias generales del programa	10
Aprendizaje colaborativo	A3 A14 B3 B9	Valoración de las aportaciones de los estudiantes en los equipos de trabajo, tanto de los materiales, como de los análisis y comentarios	20
Prácticas a través de TIC	A3 A31 B1	Valoración del manejo de la información a través de las prácticas con las tics	10

Observaciones evaluación
La asistencia es obligatoria excepto de los alumnos que hayan reconocido la dedicación de estudios a tiempo parcial y exención de asistencia según el indicado en la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiante de grado en la UDC. Los alumnos que se encuentren en esta situación podrán compensar la calificación asociada la intervención en las clases mediante asistencia a tutorías con los profesores o a la realización de alguno trabajo alternativo propuesto referente al temario de la asignatura En la segunda oportunidad se evaluará a los estudiantes mediante los trabajos entregados y la prueba mixta Las entregas de trabajos obligatorios y adicionales de la materia por los alumnos será en formato digital, y preferentemente a través de la plataforma Moodle.

Fuentes de información



Básica	- José Avelino Espeso Santiago (2007). Manual para la formación de técnicos de prevención de riesgos laborales. LEX NOVA - Instituto Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo (). Página WEB http://www.insht.es/portal/site/Insht/. INSHT - Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (). Página WEB http://issga.xunta.gal/portal/contido/o-issga/index.html. ISSGA - INSST (). Prevención 10. www.prevencion10.es/p10_front/ - Ministerio Trabajo (). Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados (DELTA) . https://delta.mtramiss.gob.es/Delta2Web/main/principal.jsp - Ministerio Trabajo (). Estadísticas de Accidentes de Trabajo. http://www.mtramiss.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm Apuntes da asignatura con presentacións, exemplos, e casos prácticos en moodle.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Derecho del Trabajo I/760G01011 Derecho de la Seguridad Social I/760G01021 Prevención y Gestión de Riesgos Laborales II/760G01024
Otros comentarios
Las entregas de trabajos obligatorios y adicionales de la asignatura por los alumnos será en formato digital, y preferentemente a través de la plataforma Moodle.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías